



**EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML-MIR
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
P008.-ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA 2026
DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.**





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

I. SINTESIS DEL DISEÑO DEL ML-MIR

Justificación

Los cambios en los entornos Económicos, Sociales, Geopolíticos, Financieros y Ambientales, obligan a los Gobiernos Municipales, a tener una Administración cada vez más eficiente, por lo que es imperativo tener como premisa principal, el manejo óptimo de los recursos con los que cuentan, y así garantizar la prestación de servicios públicos de calidad, brindando seguridad y bienestar día a día, para ello, las Haciendas Públicas Municipales, adicionalmente de las Participaciones Federales que les son asignadas mediante la Ley de Coordinación Fiscal, deben mejorar de manera constante su eficiencia Recaudatoria de ingresos propios por concepto de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, que complementen sus recursos para sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en su presupuesto de egresos municipal.

En ese sentido, no es ocioso establecer mecanismos de medición del esfuerzo recaudatorio y eficiencia en la ejecución del Gasto, que garanticen el cumplimiento de los presupuestos establecidos en las Leyes de Ingresos Municipales, así como replantear estrategias cuando no se estén logrando las metas trimestrales.

Identificación del Problema

Uno de los retos principales a los que se enfrenta cualquier Gobierno Municipal, es la falta de recursos suficientes para cumplir con su mandato de procuración de servicios de calidad, por ello debe lograr revertir los índices de morosidad de sus contribuyentes, a través de estrategias de fiscalización, tendientes a mejorar la Recaudación Municipal, sin recurrir a otras fuentes de financiamiento (Deuda) que comprometan los ingresos futuros.

Población Objetivo:



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

La población objetivo de este programa presupuestario, son las 75,901 cuentas prediales (datos al 30 de Junio 2025) que tiene registro la Dirección de Catastro Municipal.

Cobertura Geográfica:

Todo el Municipio de Macuspana, Tabasco.

Cuadro de Costos para el éxito del Programa:

	Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado				
		2026	2027	2028	2029	2030
Programa presupuestario P008.-Administración Tributaria	Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 19,823,650.35	\$ 20,814,832.87	\$ 21,855,574.51	\$ 22,948,353.24	\$ 24,095,770.90
	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 1,277,194.80	\$ 1,341,054.54	\$ 1,408,107.27	\$ 1,478,512.63	\$ 1,552,438.26
	Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 16,794,779.40	\$ 17,634,518.37	\$ 18,516,244.29	\$ 19,442,056.50	\$ 20,414,159.33
	Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones	\$ 36,850,009.35	\$ 38,692,509.82	\$ 40,627,135.31	\$ 42,658,492.07	\$ 44,791,416.68
	Total:	\$ 74,745,633.90	\$ 78,482,915.60	\$ 82,407,061.37	\$ 86,527,414.44	\$ 90,853,785.17

NOTA: Para el ejercicio 2026, aún no se cuentan con las cifras autorizadas, por lo que se replican los datos del Ejercicio 2025.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

II. ANTECEDENTES

Formato 2. Antecedentes del ML-MIR.

ML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	Descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
<u>P009</u> <u>Administración</u> <u>Tributaria</u>	Macuspana, Tabasco	Mantener finanzas sanas y evitar la adquisición de cualquier tipo de deuda que comprometa los recursos públicos del pueblo de Macuspana.	Erradicar el mecanismo de adelantar participaciones financieras para el cierre anual de los ejercicios fiscales. hay que hacer menos con más y ajustarnos a los recursos disponibles.	Municipio de Macuspana Habitantes	Todos los Servicios que ofrece el Ayuntamiento Municipal a los habitantes.	Este programa no ha sido evaluado



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

III. ANALISIS DEL MARCO JURIDICO

Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fracción II “Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.”

Artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. “Son obligaciones de los mexicanos: IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la Federación, como de los Estados, de la Ciudad de México y del Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.”

Artículo 16 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. “II. De los vecinos del Municipio: a) Contribuir para sufragar los gastos públicos del Municipio, de manera proporcional y equitativa de conformidad a las leyes respectivas;”

Artículo 29 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco. “Son facultades y obligaciones de los ayuntamientos: III. Expedir y aplicar, el Bando de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones; de manera particular las que organicen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, sujetándose a las reglas LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO ULTIMA REFORMA EN EL SUP. “F” AL P.O. 8230 establecidas para ello en la presente Ley; IV. Estimar, examinar, discutir y aprobar la iniciativa de Ley de Ingresos Municipales, que será remitida entre el 5 y el 31 del mes de octubre de cada año, a la Legislatura estatal para su aprobación;”

Todas las normativas anteriores, facultan a cada Municipio, para emitir los Reglamentos, Circulares y Bandos de Policía y Gobierno, que les permita cuidar el orden dentro de su territorio, además de poder ejercer sus facultades recaudatorias, para el cumplimiento de lo presupuestado en su Ley de Ingresos.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

IV. ALINEACION CON EL PLAN DE DESARROLLO

Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategias/políticas	Líneas de acción
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	9.12.5 Fortalecer las finanzas públicas para garantizar la sostenibilidad financiera del estado y mejorar la Calidad de los Servicios públicos y el apoyo a los grupos vulnerables.	9.12.5.1 Optimizar la recaudación de ingresos y la gestión de recursos con la Federación para mejorar las finanzas públicas del estado.	9.12.5.1.2 Promover en la ciudadanía una cultura tributaria que fomente el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales para así poder hacer frente a los proyectos de desarrollo social y obra pública.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	4.3.7. Fortalecer la sostenibilidad financiera del municipio de Macuspana mediante una administración eficiente, transparente y equitativa de los recursos públicos.	43.7.1. Implementar un sistema integral de gestión financiera que optimice la planeación, administración y fiscalización de los recursos públicos, garantizando su distribución eficiente y equitativo.	4.3.7.1.6. Realizar campañas de concientización sobre la importancia del pago de impuesto y derechos municipales.
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	1.4. Asegurar el uso honesto, responsable y eficiente de los recursos públicos bajo los principios de austeridad republicana, mientras se fortalecen los ingresos del sector público.	1.4.4 Fortalecer la simplificación fiscal para incentivar el pago voluntario y oportuno, y reforzar la fiscalización contra la evasión y el contrabando, asegurando una recaudación justa, equitativa y solidaria.	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

V. COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS O INTERVENCIONES PUBLICAS

Formato 4. Coherencia con otros Programas.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal. 2=Estatad. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las Interdependencias identificadas entre los programas
1.-O001.- Evaluación y Control	3	Contribuir la Transparencia y Rendición de Cuentas del municipio, a través de la vigilancia y control del presupuesto asignado.	Municipio de Macuspana	Los diferentes Servicios que otorga el Municipio	4	Contraloría Municipal	2	Existe la información financiera para la elaboración de los informes mensuales.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

VI. DIAGNOSTICO BASADO EN EL ANALISIS DEL PROBLEMA

Formato 5. Identificación de Involucrados

Actores	Descripción del tipo de relación con el ML-MIR presupuestario
Públicos Consejo Estatal de Evaluación Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.	Establecen Marco Normativo para la presentación de Propuesta de Matrices de Indicadores. Encargadas de Evaluar el Desempeño del gasto público Municipal, aprobar las MIR y en su caso sus modificaciones sugeridas.
Privados: Asociaciones de Contadores Públicos, Cámaras Gremiales, CONAC, entre otros.	Emisión de Normas Contables, Capacitación en materia de Presupuesto basado en Resultados, Construcción de ML., y Evaluación de los ML-MIR, y capacitación del Marco Jurídico del sector público
ONG	N/A
Otras categorías de involucrados	Unidades Administrativas del Ayuntamiento Municipal de Macuspana, Tabasco.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del Problema Central.

	Problema	1	2	3	4	Motricidad (x)	Porcentaje
1	Falta de Cultura de Pago de los Contribuyentes del Municipio		3	2	2	7	22.5
2	Insuficientes Recursos para atender todas las necesidades de la Población	3		3	3	9	29
3	Falta de presupuesto para implementar programas de fiscalización	2	3		3	8	26
4	Falta de personal con conocimientos de leyes y normativa	1	3	3		7	22.5
DEPENDENCIA		6	9	8	8	31	100
PORCENTAJE		19	29	26	26	100	

Problema Situación negativa + Población o Área de enfoque afectada (potencial)	Características (Referencia cuantitativa)
<i>Problema 1.- Falta de Cultura de Pago de los Contribuyentes del Municipio</i>	Morosidad Mayor al 55% del total del Padrón al 30 de Junio de 2025.
<i>Problema 2.- Insuficientes Recursos para atender todas las necesidades de la Población</i>	Ingresos comprometidos por Pasivos Contingentes heredados \$348,575,303.33 LIM-Ley de ingresos Municipal 2025.
<i>Problema 3.- Falta de presupuesto para implementar programas de fiscalización</i>	No existe un programa presupuestario
<i>Problema 4.- Falta de personal con conocimientos de leyes y normativa</i>	5



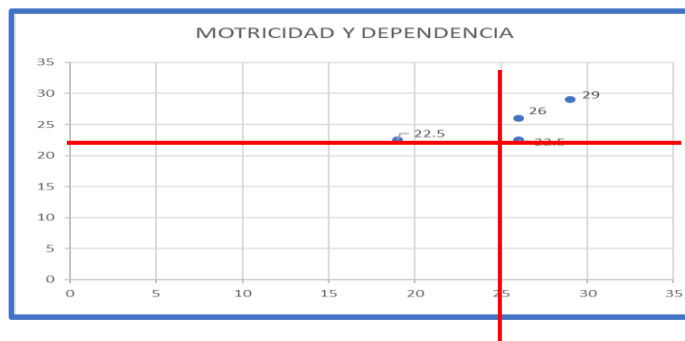
Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

COORDENADAS CARTESIANAS.

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	19	22.5
2	29	29
3	26	26
4	26	22.5

La esperanza matemática $(100/4) = 25.00$

Grafica de Motricidad y Dependencia



Diagnóstico

No obstante que uno de los principales retos sigue siendo la alta morosidad que existe en los contribuyentes, según nuestro diagnóstico, el problema principal que debe atenderse es la Insuficiencia de Recursos para cumplir con la razón de ser del Ente Municipal, ya que se enfrenta entre otros problemas, la herencia de Pasivos Contingentes que comprometen su capacidad de gestión, por ello debe generar estrategias para revertir esta situación.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Estado Actual del Problema:

En la propuesta enviada al H. Congreso del Estado de Tabasco para el análisis y aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Macuspana, se proyecta un monto total de \$1,077,471,314.91 (Mil Setenta y Siete Millones Cuatrocientos Setenta y Un Mil Trescientos Catorce Pesos 91/100 m.n.), mismos que se componen por ingresos Federales (94%) e Ingresos de Gestión (6%), los cuales serán destinados a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, principalmente en seguridad, justicia y estado de derecho, bienestar, educación y salud, desarrollo económico, inclusión e igualdad, combate a la corrupción y ordenamiento territorial.

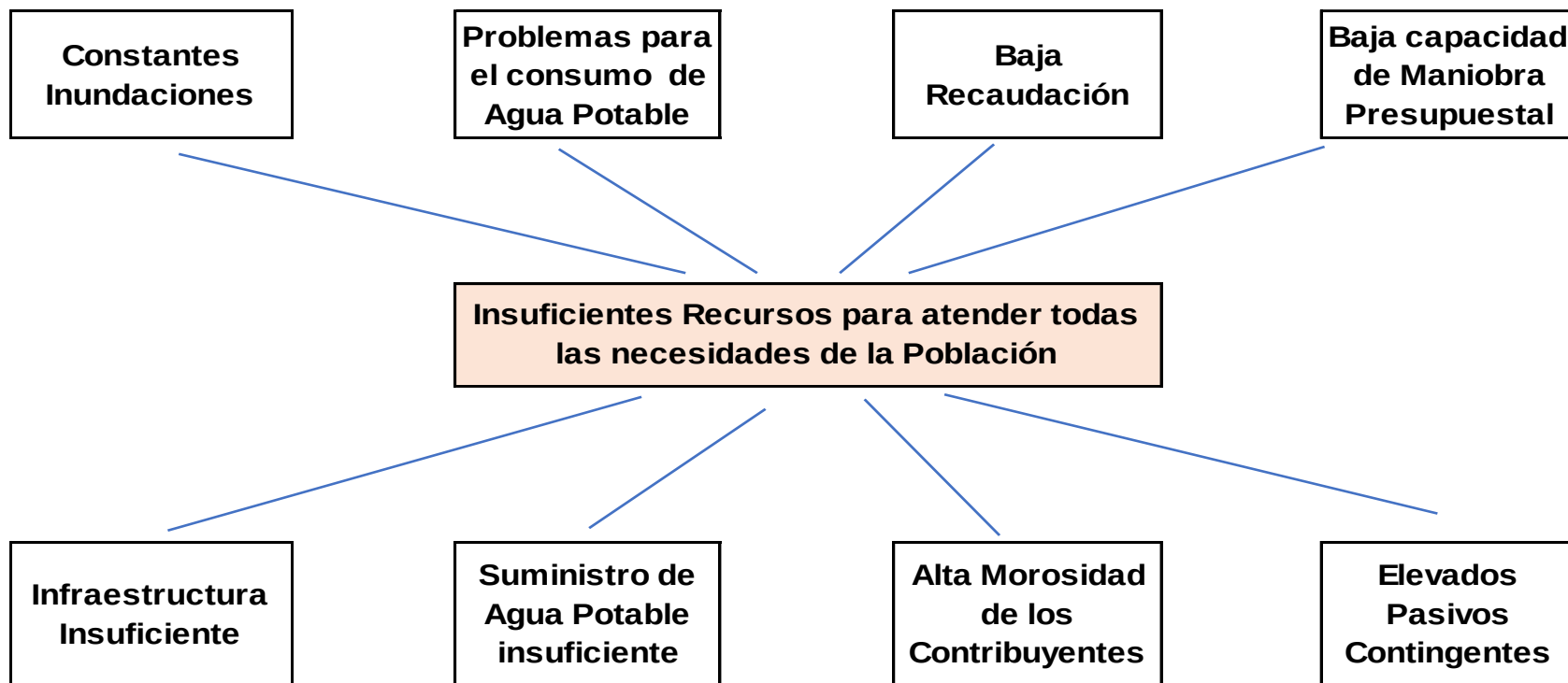
No obstante de que se trata de un monto relativamente importante, se sigue dependiendo en gran medida de los Recursos que provienen de las participaciones y aportaciones federales, así como de los convenios con el Estado y la Federación, esto obliga al Municipio a mejorar y eficientar su esfuerzo recaudatorio, máxime cuando existen compromisos contraídos por administraciones anteriores, que suman un total de \$ 348,575,303.33 (Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Tres Pesos 33/100 M.N.) de deuda contingente. Actualmente el índice de morosidad de Impuesto Predial, se sitúa en 66%, por lo que es muy necesario fortalecer la estrategia de recaudatoria para este rubro.

Evolución del Problema:

A pesar de los esfuerzos que se han hecho para disminuir el índice de morosidad, su evolución ha sido lenta, esto a pesar de que se mantienen los incentivos del 50% de descuento a los Adultos Mayores durante todo el Ejercicio Fiscal, así como el descuento del 20% durante el 1er Trimestre, 15% en el 2º y 10% para el 3er Trimestre del ejercicio 2025.

Al inicio de esta Administración (octubre 2024), el índice de morosidad registrado era del 70%, y actualmente se ubica en niveles del 55%, lo que nos indica que todavía existe mucho camino por recorrer para llegar a niveles óptimos de recaudación.

ARBOL DEL PROBLEMA





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

VII. OBJETIVO DEL ML-MIR

La razón principal de cualquier ente municipal, es la de proveer a su población, de bienes y servicios de calidad, tales como el servicio de Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, entre otros.

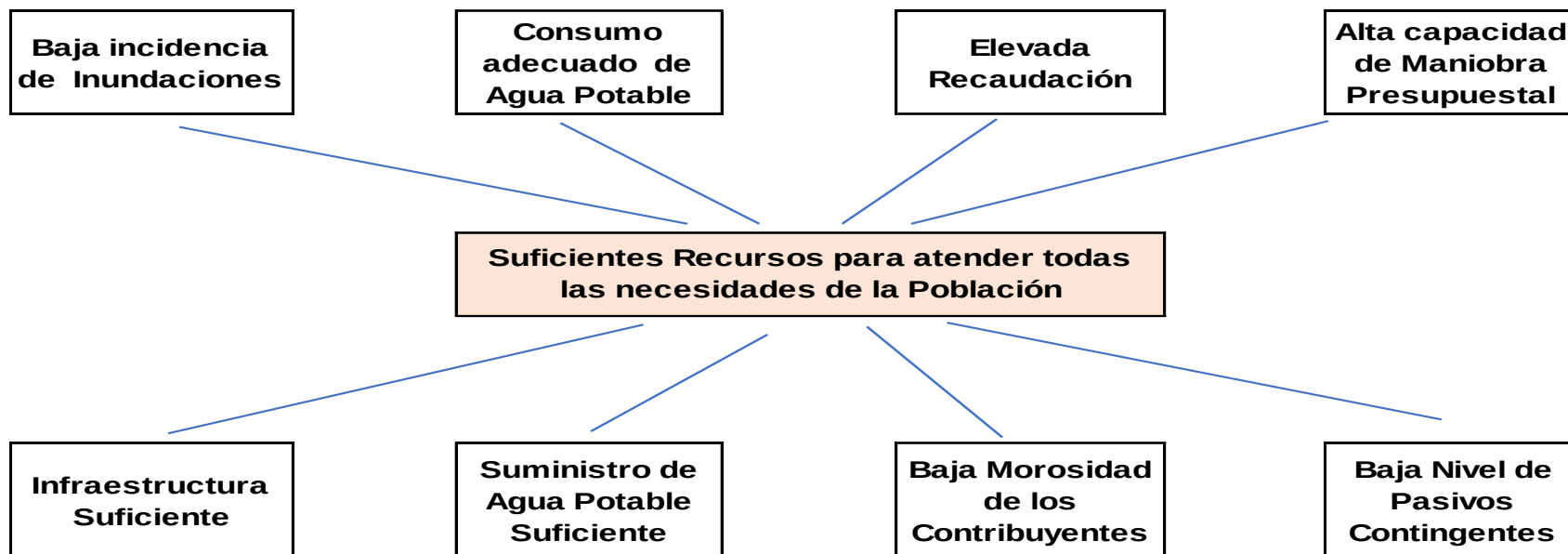
Para cumplir con su mandato constitucional, los Ayuntamientos requieren de recursos suficientes para garantizar la ejecución de todos los programas presupuestarios tendientes brindar los servicios antes mencionados.

Con la Ley de Coordinación Fiscal, se reciben a través de transferencias, el 94% de los ingresos contenidos en su Ley de Ingresos Municipal, sin embargo, dados los compromisos contraídos en administraciones anteriores, estos no son suficientes, por lo que se requiere de un mayor esfuerzo para complementar los ingresos totales del Municipio.

Los ingresos complementarios se denominan Ingresos de Gestión, los cuales se componen de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, estos recursos se generan por las gestiones que la Administración realiza durante cada Ejercicio Fiscal, para lo cual los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, propondrán a las legislaturas estatales las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.

Como ha quedado definido, los ingresos de gestión son de suma importancia para la Hacienda Pública Municipal, por ello este Programa Presupuestario P008-Administración Tributaria, busca medir los esfuerzos de la gestión a través de metas trimestrales en la Recaudación de Ingresos Propios, de tal manera que existan suficientes recursos para el logro de los objetivos propuestos.

ARBOL DE OBJETIVOS





Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato 6: Estructura analítica del ML-MIR

Problemática (Proviene del árbol de problemas)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Efectos: Alta Morosidad de los Contribuyentes	Fines: Disminuir la Morosidad de los Contribuyentes
Problema central: Insuficientes Recursos para atender todas las necesidades de la Población. Población o área de enfoque: Contribuyentes Morosos Descripción del problema: Incumplimiento en el pago de impuestos y Derechos. Magnitud (Línea base):	Objetivo: Incrementar la Recaudación Población o área de enfoque: Contribuyentes de impuestos y Derechos Municipales. Descripción del resultado esperado: Disminuir el número de contribuyentes omisos. Magnitud (Resultado esperado): 50%
Causas: Falta de Cultura de Pago Desconocimiento de Obligaciones Municipales	Medios: Difusión Masiva de Incentivos, Subsidios Fiscales y Exhortación al Pago Puntual. Programas de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones a Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

VIII. IDENTIFICACION Y CUANTIFICACION DE LA POBLACION OBJETIVO O AREA DE ENFOQUE

Formato 7. Identificación y cuantificación de la Población Objetivo

Población de referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
158,601	77,531	81,070	5,911	0-85	Todos los habitantes del Municipio de Macuspana
Medio de verificación	INEGI: Último Censo Poblacional 2020				
Población Potencial o afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
158,601	77,531	81,070	5,911	0-85	Todos los habitantes del Municipio de Macuspana
Medio de verificación	INEGI: Último Censo Poblacional 2020				
Población Objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de lengua indígena	Grupos de edad	Otros criterios
75,901				18 años en adelante	Padrón de Contribuyentes del Impuesto Predial



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

IX. COBERTURA GEOGRÁFICA

Formato 9. Cobertura Geográfica

Nombre del municipio	Localidad	Pob. total	% de pob. urbana	% de pob. rural	Habitantes por tamaño de localidad					
					1 a 500	501 a 2500	2501 a 10000	10001 a 15000	15001 a 50000	Más de 50000
Macuspana	Macuspana y sus poblados	158,601	19.82	80.18	31,873	59,146	21,747	14,400	31,435	0



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026

MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria

Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas

UR: Dirección de Financiera

X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCION

El incremento en la Recaudación de Ingresos Propios, se traduce automáticamente en un aumento de los Ingresos Totales para el Municipio, toda vez que la Ley de Coordinación Fiscal beneficia a los Entes Municipales que logran incrementar su Recaudación con un aumento en sus participaciones Federales, en la Recaudación del Impuesto Predial, la formula de Participaciones otorga \$2 pesos por cada \$1 Recaudado, lo que permitirá a la Administración Municipal beneficiar a la población con una mejora sustancial en los servicios que ofrece.

Por ello es de suma importante la medición de los resultados trimestrales a través de la MIR, esto para garantizar el debido cumplimiento de las metas recaudatorias, lo que se traducirá en mayores beneficios para la población.

En ese sentido, la intervención que se busca a través de este Programa P008-Administración Tributaria, es **FOCALIZADA**, dirigida a la base de contribuyentes morosos para volverlos positivos.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

XI. CRITERIOS DE FOCALIZACION

Formato 10. Criterios para la focalización de la Población Objetivo

Criterio	Descripción del criterio	Justificación de la elección
Ingreso	Indistinto	Cualquier Predio dentro del Municipio se considera como sujeto obligado para el pago del Impuesto predial.
Condición de hablante de lengua indígena	N/A	N/A
Ubicación geográfica	Todos los Predio ubicados dentro del territorio del Municipio de Macuspana.	Cualquier Inmueble Urbano o Rústico debe cumplir con las obligaciones contributivas a la Hacienda Pública Municipal.
	Todos los contribuyentes con una Cuenta Predial Vigente.	Son los Sujetos Obligados para el pago del Impuesto Predial.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

XII. DESCRIPCION DEL ML-MIR

Formato 11. Características de los bienes o servicios del ML-MIR.

Bien o servicio	Descripción del bien o servicio	Criterios de calidad	Criterios para determinar la entrega oportuna	Requisitos para acceder a los bienes o servicios	Por qué este bien o servicio es necesario para cumplir el objetivo
Bien	Autoevaluación Presupuestal-Financiera (Concentrado de Ingresos)	Informe con apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Cumplir con los plazos señalados de entrega de Información de acuerdo a la Ley.	Publicaciones en la Página de Transparencia Municipal	El informe proporciona información financiera oportuna y confiable para la medición de resultados.
Servicio	Capacitación	Impartidos por profesionales con conocimientos en PAE (Proceso Administrativo de Ejecución.	Impartidas por personal del INDETEC y de la Secretaria de Finanzas del Estado.	Tener su nombramiento como Ejecutor Fiscal o Inspector Fiscal.	Personal con conocimientos en materia de PAE para realizar las actividades de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones con apego a la Normativa Vigente.

Padrón de Beneficiarios

Base de datos a cargo de la Dirección de Catastro Municipal, donde se cuenta con un total de 75,901 cuentas prediales, de los cuales el 55% se encuentra con 1 o más periodos vencidos, por lo que el esfuerzo recaudatorio se estará enfocando a este base de contribuyentes que de lograr la meta de disminuir en 5% el rezago, significando mayores ingresos para la Hacienda Municipal, lo que estaría garantizando el cumplimiento de los programas tendientes a beneficiar a la población en general.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato 12. Coherencia Interinstitucional.

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa con	Mecanismos de coordinación
Consejo Estatal de Evaluación del Desempeño	Coordinación de Evaluación del Desempeño	Capacitación y Revisión de los informes de la MIR	Dirección de Programación y OSFE	Correo electrónico, Reuniones presenciales.
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADOS (OSFE)	Evaluación y Supervisión	Revisión de los reportes de MIR	Consejo Estatal de Evaluación	Reuniones e Informes.
Direcciones Coordinaciones Municipio Macuspana Tabasco	Dirección de Finanzas Municipal y Subdirección de Catastro	Elaboración de ML-MIR	Enlaces Administrativos, Directores y Coordinadores	Recepción y revisión en coordinación con la Unidad de Evaluación Municipal de Indicadores de Desempeño.

Participación Social

Este programa presupuestario, finca su éxito en las gestiones de los participantes directos de la ejecución del mismo: Director de Finanzas Municipal, Subdirector de Ingresos, Subdirector de Catastro, Inspectores y Ejecutores Municipales, propietarios de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios que operan en este Municipio, así como también todos aquellos propietarios de cualquier inmueble ubicado en todo el territorio del Municipio de Macuspana, Tab.

Las gestiones deben motivar a la participación social para el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales a los que están obligados para fortalecer la Hacienda Municipal tal como lo reza el artículo 31 Constitucional Fracción IV.

XIII. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Refleja el nivel de cobertura del programa de incentivos fiscales implementado.	% de contribuyentes beneficiados con descuentos.	SICARET (Padrón de beneficiario) Reporte de recaudación, Reglas de operación publicadas.	Los datos están actualizados y disponibles; los contribuyentes conocen el beneficio.
Propósito	Indica si el programa incentiva efectivamente el pago puntual de impuesto.	% de contribuyentes cumplidos beneficiados	Reporte de recaudación, Criterios de cumplimiento definidos en reglas de operación.	El sistema identifica adecuadamente a contribuyentes cumplidos.
Componente 1	C1. Asegura que los beneficios se otorgan de manera justa y conforme a las reglas publicadas.	N° de descuentos aplicados conforme a la normativa	Reporte de recaudación, Reglas de operación.	Asegura que los beneficios se otorgan de manera justa y conforme a reglas publicadas.
Componente 2	C2. Evalúa el control documental como parte del cumplimiento de reglas.	Número de Incentivos Autorizados durante el Ejercicio.	Reporte de recaudación, Copias de documento.	El personal valida conforme a criterios uniformes.
Actividad 1	A1.C1 Asegura que se difunda información clara y accesible a la población objetivo.	Número de campaña de defunción realizadas.	Publicaciones en medios y redes, capturas de pantalla.	Las campañas están programadas y tiene respaldo documental.
Actividad 2	A1.C2 Ayuda a medir la claridad de los requisitos y la correcta presentación por parte del contribuyente.	% de contribuyentes con documento validada en primera revisión.	Reporte de recaudación.	Personal capacitado y criterios homogéneos de revisión.



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para resultados (MIR).

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		P008		Administración Tributaria	
Datos de identificación del Indicador: FIN					
Nombre del indicador		Porcentaje de contribuyentes beneficiados con descuento.			
Ámbito de medición	Impacto		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide la proporción de contribuyentes que aprovecharon el beneficio fiscal sobre el total existente.				
Método de cálculo	(Contribuyentes beneficiados registrados / Contribuyentes registrados) *100				
Unidad de medida	Contribuyentes registrados		Frecuencia de medición	Anual	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): (CBR / CR) *100					



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Variables			
Variable A	Nombre	(CBR)Contribuyentes beneficiados registrados	
	Medio de verificación	Reporte de recaudación	
Variable B	Nombre	(CR) Contribuyentes registrados	
	Medio de verificación	Reporte de Impuesto y Rezago Predial	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
41.11%		2025	ANUAL
Meta			
Valor		Año	Periodo
41.11%		2026	ANUAL
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
39% - 47%	37% -39%	37%<	47%>
Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:	Clave		Nombre
	P008		Administración Tributaria
Datos de identificación del Indicador: PROPOSITO			
Nombre del indicador		Porcentaje de contribuyentes cumplidos beneficiados	
Ámbito de medición	Resultados		Eficacia



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Definición	Refleja cuantos contribuyentes al día en sus pagos accedieron al beneficio del 20%				
Método de cálculo	(Cumplidos con descuento / Contribuyentes registrados) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición		Anual	
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): (CD / CR) *100					
Variables					
Variable A	Nombre	(CD) Cumplidos con descuento			
	Medio de verificación	Reporte de recaudación.			
Variable B	Nombre	(CR) Contribuyentes registrados			
	Medio de verificación	Reporte de Impuesto y Rezago Predial			
Línea base o valor de referencia					
Valor		Año		Periodo	
18.5%		2025		Anual	
Meta					
Valor		Año		Periodo	
18.5%		2026		Anual	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Sentido del indicador	Descendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
18% - 21%	17% -18%	17%<	21%>

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		P008		Administración Tributaria	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 1 (C1)					
Nombre del indicador		Numero de descuento aplicados conforme a la normativa			
Ámbito de medición		Servicios		Eficiencia	
		Dimensión a medir			
Definición	Mide la correcta ejecución de descuento conforme a normativa vigente.				
Método de cálculo		Conteo directo del sistema.			
Unidad de medida		Porcentaje		Semestral	
Desagregación geográfica		Municipal		N/A	
		Frecuencia de medición			
		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)			
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): total de descuentos validos aplicados					



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Variables			
Variable A	Nombre	Conteo directo del sistema.	
	Medio de verificación	Reporte de recaudación, Reglas de operación.	
Línea base o valor de referencia			
Valor		Año	Periodo
10%		2025	ANUAL
Meta			
Valor		Año	Periodo
20000		2026	ANUAL
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
19995 – 20015	19990 -19000%	19000<	20015>



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		P008		Administración Tributaria	
Datos de identificación del Indicador: COMPONENTE 2 (C2)					
Nombre del indicador		Porcentaje de documentación valida presentada.			
Ámbito de medición	Servicios		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide cuantos contribuyentes cumplen con la entrega correcta de requisitos.				
Método de cálculo	(Contribuyente con documentación validos / total de beneficiados) * 100				
Unidad de medida	Porcentaje		Frecuencia de medición	Semestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): (CDV / TB) *100					
Variables					
Variable A	Nombre		(CDV) Contribuyente con documentación validos		
	Medio de verificación		Reporte de recaudación		
Variable B	Nombre		(TB) total de beneficiados		



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Medio de verificación		Reporte de recaudación	
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año		Periodo
100%	2025		ANUAL
Meta			
Valor	Año		Periodo
100%	2026		ANUAL
Sentido del indicador	Descendente		
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
95% -115%	90%-95%	90%<	115%>
Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR			
ML-MIR:	Clave		Nombre
	P008		Administración Tributaria
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD C1A1			
Nombre del indicador		Número de Campañas de difusión realizadas	
Ámbito de medición	Procesos	Dimensión a medir	Eficiencia
Definición	Mide la cantidad de esfuerzo de comunicación sobre los descuentos.		
Método de cálculo	Revisión de evidencia de campañas ejecutadas.		
Unidad de medida	Porcentual	Frecuencia de medición	Trimestral



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Desagregación geográfica		Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)		N/A	
Características del Indicador							
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal		
Si	Si	Si	Si	Si	No aplica		
Método de cálculo (Algoritmo): Conteo de campañas realizadas en el periodo.							
Variables							
Variable A	Nombre						
	Medio de verificación						
Variable B	Nombre						
	Medio de verificación						
Línea base o valor de referencia							
Valor		Año			Periodo		
4		2025			ANUAL		
Meta							
Valor		Año			Periodo		
4		2026			ANUAL		
Sentido del indicador		Ascendente					
Semaforización							
Verde		Amarillo		Rojo Inferior		Rojo Superior	
4% - 5%		4% -4%		3%<		5%>	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR					
ML-MIR:		Clave		Nombre	
		P008		Administración Tributaria	
Datos de identificación del Indicador: ACTIVIDAD C2A1					
Nombre del indicador		Porcentaje de contribuyente con documentación valida en primera revisión.			
Ámbito de medición	Procesos		Dimensión a medir	Eficacia	
Definición	Mide eficiencia de la recepción y validación de documentos sin errores ni devoluciones.				
Método de cálculo	(Documentos aprobados en primera revisión / Total de solicitudes) *100				
Unidad de medida	Porcentual		Frecuencia de medición	Trimestral	
Desagregación geográfica	Municipal		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	N/A	
Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Si	Si	Si	Si	Si	No aplica
Método de cálculo (Algoritmo): (CAPV /TS) *100					
Variables					



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Variable A	Nombre		(CAPV) Documentos aprobados en primera revisión	
	Medio de verificación		Reporte de recaudación	
Variable B	Nombre		(TS) Total de solicitudes	
	Medio de verificación		Reporte de recaudación	
Línea base o valor de referencia				
Valor		Año		Periodo
100%		2025		TRIMESTRAL
Meta				
Valor		Año		Periodo
100%		2026		TRIMESTRAL
Sentido del indicador		Ascendente		
Semaforización				
Verde	Amarillo		Rojo Inferior	Rojo Superior
95% -115%	90%-95%		90%<	115%>



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO

Formato 15. Informes de Desempeño

Nombre del reporte	Periodicidad	Responsable de la integración
Autoevaluación Presupuestal-Financiera (Concentrado de Ingresos)	Trimestral	Subdirección de Ingresos
Reporte de Impuesto y Rezago Predial	Trimestral	Dirección de Finanzas -Catastro
Reporte de Folios de Cédulas de Verificación	Trimestral	Normatividad y Fiscalización
Registro de Campañas Efectuadas.	Trimestral	Coordinación de Comunicación Social



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación

FIN Indicador: Tasa de Variación de Ingresos Totales del Municipio	
(ITMAA) Ingresos Totales Municipales del Año Actual	
Medio de Verificación: SICARET (Padrón de beneficiario) Reporte de recaudación, Reglas de operación publicadas.	
Nombre de la fuente información	SISTEMA SIEM
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Contribuyentes registrados
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	20 después del término del trimestre
Variable: (ITEA) Ingresos Totales Municipales del Ejercicio Anterior	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Medio de Verificación: SICARET (Padrón de beneficiario) Reporte de recaudación, Reglas de operación publicadas.	
Nombre de la fuente información	SISTEMA SIEM
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre

PROPOSITO Indicador: Tasa de Variación de Contribuyentes Morosos	
Variable: (CMAA) Contribuyentes Morosos del Año Actual	
Medio de Verificación: Reporte de recaudación, Criterios de cumplimiento definidos en reglas de operación.	
Nombre de la fuente información	SISTEMA SICARET
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre
Variable: (CMAA) Contribuyentes Morosos del Año Actual	
Medio de Verificación: Reporte de recaudación, Criterios de cumplimiento definidos en reglas de operación.	
Nombre de la fuente información	Reporte de Impuesto y Rezago Predial
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Fecha de publicación	30 después del término del trimestre
----------------------	--------------------------------------

COMPONENTE C1 Indicador: Tasa de Variación de la Recaudación Propia del Trimestre.	
Variable: (RCTAA) Recaudación Corriente del Trimestre del Año Actual	
Medio de Verificación: Autoevaluación Presupuestal-Financiera (Concentrado de Ingresos)	
Nombre de la fuente información	SISTEMA SICARET
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre
Variable: (RCTAA) Recaudación Corriente del Trimestre del Ejercicio Anterior	
Medio de Verificación: Autoevaluación Presupuestal-Financiera (Concentrado de Ingresos)	



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Nombre de la fuente información	SISTEMA SIEM
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre

COMPONENTE C2 Indicador: Tasa de Autorización de Incentivos Prediales	
Variable: (NIA) Número de Incentivos Autorizados	
Medio de Verificación: ACTAS DE CABILDO	
Nombre de la fuente información	LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
Área responsable de la información	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre
Variable: (NIP) Número de Incentivos Propuestos	
Medio de Verificación: ACTAS DE CABILDO	
Nombre de la fuente información	LIBRO DE ACTAS
Área responsable de la información	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Mensual
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

ACTIVIDAD C1A1 Indicador: Número de Establecimientos Visitados	
Variable: (VRTAA) Visitas realizadas en el Trimestre del Año Actual	
Medio de Verificación: Reporte Interno de Cédulas de Verificación efectuadas del Ejercicio Actual	
Nombre de la fuente información	SISTEMA INTERNO
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre
Variable: (VRTEA) Visitas realizadas en el Trimestre del Ejercicio Anterior	
Medio de Verificación: Reporte Interno de Cédulas de Verificación efectuadas del Ejercicio Anterior	
Nombre de la fuente información	SISTEMA INTERNO
Área responsable de la información	Dirección de Finanzas
Disponibilidad de la información	Publica



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre

ACTIVIDAD C2A1 Número de Campañas de Difusión de Incentivos para Regularización.	
Variable: (CDE) Campañas de Difusión Efectuadas	
Medio de Verificación: Registro de Campañas Efectuadas	
Nombre de la fuente información	Redes Sociales
Área responsable de la información	Coordinación de Comunicación Social
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre
Variable: (CDP) Campañas de Difusión Programadas	
Medio de Verificación: Registro de Campañas Programadas	
Nombre de la fuente información	Redes Sociales
Área responsable de la información	Coordinación de Comunicación Social
Disponibilidad de la información	Publica
Unidad de análisis	Reporte
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	N/A
Desagregación por género	N/A
Desagregación por edad	N/A
Desagregación por condición de vulnerabilidad	N/A
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	30 después del término del trimestre



Ente Público: Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2026
MML-MIR (programa presupuestario): P008.- Administración Tributaria
Modalidad: P: Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
UR: Dirección de Financiera

ANEXOS

<https://tabasco.gob.mx/pmdu-macuspana>

<https://tabasco.gob.mx/documentos-pled2024-2030>

<https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/ciudades-comunidades-sostenibles>

<https://seed.tabasco.gob.mx/>

https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198008.pdf